

For more information, contact:

Darla Eden, CPA
Hall County Tax Commissioner
770.531.6950
deden@hallcounty.org

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Condado de Hall 2024 Impuestos Sobre la Propiedad Debido Para el 15 de Noviembre

GAINESVILLE, Ga (1 de Noviembre 2024) Al acercarse la fecha del 15 de Noviembre para el pago de impuestos sobre la propiedad, la Oficina del Comisionado de Impuestos del Condado de Hall quiere recordar a los contribuyentes las convenientes opciones disponibles para el pago de impuestos. Estas están diseñadas para ahorrar tiempo y reducir la necesidad de visitas en persona.

“Nos hemos centrado en proporcionar múltiples métodos de pago para que los contribuyentes puedan evitar venir a nuestra oficina”, dijo el Condado de Hall Comisionada de Impuestos Darla Eden. “Ahora, la única razón para visitar es para pagos en efectivo”.

A través de nuestro sitio web renovado y otros esfuerzos de divulgación, la Oficina del Comisionado de Impuestos está promoviendo su campaña “Ahorre un viaje y evite la fila”. Para obtener más información, visite hallcountytax.org, donde también puede encontrar un breve resumen en video de la Temporada de Impuestos a la Propiedad 2024 e instrucciones sencillas para los pagos en línea.

Pagar sus impuestos de propiedad en línea en hallcountytax.org es sencillo, seguro y conveniente. Las opciones de pago incluyen E-Check por una tarifa plana de \$1.50, tarjeta de débito con una tarifa de transacción de 1.50%, y tarjeta de crédito con una tarifa de 2.49%. Se aceptan las principales tarjetas de crédito. PayPal Credit ofrece una línea de crédito sin intereses si se paga en su totalidad en un plazo de seis meses, sujeta a términos y condiciones.

También puede pagar por correo utilizando el sobre de devolución proporcionado con su declaración de los impuestos. Simplemente envíe su cheque o la información de su tarjeta de crédito al P.O. Box 1579, Gainesville, GA 30503. Asegúrese de que su pago esté matasellado antes del 15 de Noviembre para evitar los cargos por intereses exigidos por el estado.

Para mayor comodidad, hay un buzón 24/7 situado a frente la entrada principal del Centro de Gobierno del Condado de Hall en 2875 Browns Bridge Road. Los pagos deben ser entregados en el buzón en o antes del 15 de Noviembre para evitar los intereses exigidos por el estado.

Los pagos se pueden realizar con tarjeta de débito y de crédito a través del Centro de Interacción con el Cliente con agentes disponibles de Lunes a Viernes de 8 a.m. a 5 p.m. Para obtener ayuda o realizar un pago, llame al 770.531.6950, envíe un mensaje de texto al 833.602.8497, o envíe un correo electrónico a propertytax@hallcounty.org.

Los pagos en efectivo en la oficina serán aceptados en una de las ventanillas de la Oficina de Impuestos, mientras que los cheques y las transacciones con tarjetas pueden ser procesados en el Mostrador de Información ubicado justo dentro de la entrada del Centro de Gobierno del Condado de Hall.

Los propietarios a partir del 1 de Enero son responsables del impuesto a la propiedad de ese año. Para las propiedades vendidas en 2024, es esencial que los compradores y vendedores aclaren quién pagará el impuesto antes de la fecha límite del 15 de Noviembre. Por favor, consulte sus documentos de cierre o consulte a su abogado para confirmar la responsabilidad fiscal y garantizar el pago oportuno.

“Nuestra oficina se ha comprometido a proporcionar una variedad de opciones de pago que satisfacen las necesidades de nuestra comunidad”, dijo Eden. “Animo a los propietarios a aprovechar nuestras herramientas convenientes para ahorrar un viaje y evitar las líneas”.

Para Preguntas

Póngase en contacto con la Oficina del Comisionado de Impuestos del Condado de Hall por teléfono al 770.531.6950, texto 833.602.8497, o por correo electrónico al

taxcommissioner@hallcounty.org. Nuestra oficina está abierta de Lunes a Viernes de 8 a.m.- 5 p.m. Para hacer una cita, visite www.hallcountytax.org/appointments

###



Hall County Government Center 2875 Browns Bridge Road | 1st Floor | Gainesville GA 30504
PO Box 1579 | Gainesville GA 30503 | Phone 770.531.6960 | Fax 770.531.7106 | Text 833.602.8497
hallcountytax.org | taxcommissioner@hallcounty.org